



Salta, 28 de octubre de 2016

Expediente N° 19.100/11- Cuerpo I y II

RESCD-EXA N° 616/2016

VISTO el pedido de la Comisión de Asuntos Académicos, Administrativos y Presupuestarios de la Sede Regional Orán a fs. 210, solicitando la nueva designación de la Lic. Jaquelina Alejandra Jallés, en el marco de la resolución del Consejo Superior N° 428/15, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 1° de la Res. C.S. N° 428/15, dispone que: *"los docentes regulares designados en asignaturas de planes de estudios que se extingan o modifiquen, deberán ser designados nuevamente en la asignatura equivalente o afín del nuevo Plan de Estudios, por el plazo que reste de su designación original y en idénticas condiciones."*

Que la Comisión de Docencia e Investigación emite informe favorable a lo solicitado, fs. 212.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 26/10/16, aprueba por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación con modificaciones.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior la nueva designación, de la Lic. Jaquelina Alejandra JALLÉS, DNI N° 17.580.516, como PROFESOR ADJUNTO –DEDICACIÓN SIMPLE, en la asignatura Algoritmos y Estructuras de Datos de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas –Plan 2010, que se dicta en la Sede Regional Orán, por el plazo que le reste de su designación original y en idénticas condiciones en el marco de la resolución del Consejo Superior N° 428/15.

ARTICULO 2°.- Solicitar al Consejo Superior la incorporación de la Lic. Jaquelina Alejandra JALLÉS, DNI N° 17.580.516, docente del área disciplinar Informática, al Régimen de Permanencia en el cargo de PROFESOR ADJUNTO –DEDICACIÓN SIMPLE, en la asignatura Algoritmos y Estructuras de Datos de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas, a partir de la fecha.

ARTICULO 3°.- Hágase saber con copia a: Lic. Jaquelina Alejandra Jallés, Sede Regional Orán, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal. Cumplido, siga al Consejo Superior a sus efectos.

JFY  
smv  
amc

Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.